Revisión Preguntas FURAG
mar, 25 de mar de 2025

Resumen:

Se revisó un documento sobre control social y planeación anual, donde se destacó la necesidad de consolidar informes del PNUD para su presentación en el FURAG. Se acordó modificar el nombre del documento y eliminar la fecha para su codificación. La discusión incluyó la importancia de incluir acciones de control social en el informe y la recopilación de evidencia documental para respaldar las acciones realizadas. Luz Dary Ayala García solicitó contexto sobre el FURAC y se mencionó la firma de un convenio tripartito entre OIM, el Ministerio y ASO Pastos, con recursos para 2024 y ejecución en 2025.

Se propuso utilizar el diagnóstico del 2024 para el FURAG y se enfatizó la relevancia de la participación ciudadana en la gestión pública. Se sugirió contactar a Julián Andrés Giraldo Mejía para obtener información sobre cumbres mineras y su relación con la participación ciudadana. Además, se planteó la creación de un instrumento para unificar la información necesaria para el diagnóstico, utilizando Google Forms. Se destacó la importancia de establecer una línea base para evaluar la veeduría en la comunidad y se acordó coordinar con Óscar Amaya para avanzar en el proyecto.

Capítulos y Temas:

Revisión Preguntas FURAG
Iván Camilo Cardona Farias presentó cinco preguntas para el FURAG, enfocándose en el fortalecimiento de la relación con los ciudadanos. Verónica Cortés proporcionó una versión mejorada de un documento previo, que incluye estrategias para promover el control social. Luz Dary Ayala García aclaró que el documento ha tenido cambios estructurales significativos.

*** Estrategias de fortalecimiento de relaciones con ciudadanos.**

"Discusión sobre el FURAG y su implementación"
Ivan Camilo Cardona Farias detalló que el FURAG se utiliza para documentar acciones realizadas en el ámbito público y que se presenta trimestralmente. Luz Dary Ayala Garcia expresó su interés en entender mejor el FURAC y cómo se relaciona con el FURAG, sugiriendo la inclusión de acciones de control social en el informe. Ambos oradores discutieron la necesidad de recopilar información específica para cumplir con los requisitos del FURAG.
* Documentación y requisitos para el FURAC.

Revisión de Preguntas FURAG

Luz Dary Ayala García detalló que el desembolso de 70 millones se realizó a través del resguardo de Cumbal en Panam, y que las acciones fueron definidas en la mesa de concertación de pasos de quillacingas. Se mencionó un convenio tripartito firmado recientemente entre OIM, el Ministerio y ASO Pastos, que tiene recursos asignados para 2024, pero cuya ejecución está programada para 2025.

Revisión Preguntas FURAG
Ivan Camilo Cardona Farias planteó la necesidad de cargar información del 2024 para el FURAG y mencionó acciones de control social en comunidades energéticas. Luz Dary Ayala García apoyó la inclusión de estas acciones en el informe, argumentando que son relevantes para la gestión pública. Se discutió la posibilidad de obtener documentos de Julián Andrés Giraldo Mejía sobre participación ciudadana en minería.
*** Coordinación entre diferentes áreas del ministerio.**

Revisión de Preguntas FURAG
Luz Dary Ayala García destacó la importancia de la participación ciudadana en la socialización de proyectos energéticos, mencionando experiencias en Timbiquí y Bolívar. Ivan Camilo Cardona Farías indicó que la OAS debe realizar ciertos reportes y propuso contactar a la persona encargada para obtener información relevante.

Revisión Preguntas FURAG
Iván Camilo Cardona Farias destacó la necesidad de incluir la perspectiva de la ciudadanía en la gestión pública. Luz Dary Ayala García aclaró que el documento presentado es un alineamiento que incorpora insumos de diversas fuentes, incluyendo bibliografías. Verónica Cortés mencionó que se utilizaron módulos de control social y otros documentos relevantes para construir los lineamientos necesarios para el servicio al ciudadano.

Revisión Preguntas FURAG
Iván Camilo Cardona Farias compartió un diagnóstico de necesidad para establecer un control social en comunidades energéticas, destacando la importancia de la participación ciudadana. Luz Dary Ayala García propuso desarrollar un conjunto de preguntas para facilitar la recolección de información en el diagnóstico, sugiriendo el uso de un Google Forms para unificar datos.
* Control social y participación ciudadana.

Puntos de Acción:

* compartirá la versión actualizada del documento de control social en formato PDF.
* cambiará el nombre del documento de control social y lo cargará en el FURAC.
* se pondrá en contacto con Julián Andrés Giraldo Mejía para solicitar documentos sobre acciones de participación ciudadana en minería.

* hablará con Caterina Ávila sobre el tema de comunidades energéticas.
* hablará con Óscar Amaya sobre el estado de las acciones de control social en las comunidades energéticas.